

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**11230** BARCELONA

Edicto

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 501/2020-B.

NIG: 0801947120208005716.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3 de marzo de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. VIDAI SERVEIS DE OBRA, S.L., con CIF número B67228577 y domicilio en calle Francesc Layret, número 114, 08911 de Badalona (Barcelona).

Barcelona, 3 de marzo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200013952-1